

Acta N° 390. En el Municipio de Piriápolis a los 06 días del mes de octubre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes. **Concejales suplentes:** Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo. Secretaria Administrativa Grisel Sánchez y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a autoridades de ASSE Maldonado. Dra. Silvana Amoroso y Dra. Cristina Valega quienes brindan un detallado informe sobre los servicios que ASSE está brindando a la población. Se hace presente el Concejel Carlos Fuentes. Se recibe al Sr. Anatole Goinheix quien presenta Proyecto a instrumentar sobre la problemática de perros sueltos. Se recibe a Director y equipo técnico de Descentralización quienes vienen a plantear las modificaciones sobre los Proyectos de Gestión. Informan que para los Fondos de OPP tienen que estar presentados los informes al 31 de enero. Se ponen en consideración las Actas anteriores N° 388 y N° 389 las cuales son aprobadas por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes). **Media Hora Previa.** **Zabalo:** Manifiesta que en el Sectorial debajo de la maleza pudo constatar que hay 4 bancos como los que están en la Rambla, solicita que sean acondicionados y colocados a la brevedad. **Fuentes:** 1) Solicita poder brindar una información y sugiere que sea puesto para tratar en varios. 2) Hay algunos carros de venta ambulante que se les ha notificado por varias veces y han hecho caso omiso a las notificaciones. **Méndez:** Destaca la colaboración de los Concejales y funcionarios en los festejos del Día del Patrimonio. 2) Solicita se agende para el día jueves hora 10:00 al Presidente de Fomento y Turismo que quiere ser recibido por el Concejo. 3) Solicita realizar Sesión Extraordinaria para tratar el tema de planchas para votación en Presupuesto Participativo. Se fija para el día martes 11/10 a las 12:00 horas. **Concejo Abreviado:** 1) Se recibió al Sr. Nelson Cabrera quien tiene expediente por evento radial, va a pasar el presupuesto por escrito. 2) La Sra. Loreley Martínez presenta problemas de basura, alumbrado y reparación de calle en Miramar. 3) Al Sr. Adrián Mattón se le entregó informe de Asesor Aguiar sobre propuesta presentada para cantero central en Punta Colorada. 4) Sr. Ignacio Etchandy posee carro de panchos con permiso aprobado, solicita autorización para cubrir diferentes eventos, se le contestó que el permiso es ambulante. 5) A través del expediente 2016-88-01-12349 se tramitó autorización para ver las instalaciones del Castillo de Piria con la finalidad de crear proyecto multimedia. **Alcalde informa:** 1) Se están realizando trabajos en la zona de Playa Verde que fueran afectadas por inundaciones. 2) El equipo de bacheo está trabajando en Punta Fría. 3) Próximamente voy a tener una reunión en el Ministerio de Defensa para evaluar posibles contrataciones de máquinas y personal. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2016-88-01-13936. Observación de gasto La Odisea.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Visto que se está llevando a cabo un proceso licitatorio, se aprueba la reiteración del gasto. Pase a Oficina Administrativa para realizar resolución. **Eexp 2016-88-01-13935. Observación de gasto Grupo GAMMA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Visto que se está llevando a cabo un proceso licitatorio, se aprueba la reiteración del gasto. Pase a Oficina Administrativa para realizar resolución. **Eexp 2016-88-01-04757. Solicita apoyo para el Festival Departamental Interbarrios de la Canción 2016.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) El Municipio está en condiciones de ofrecer la Casa de la Cultura y escenario del Paseo de la Cascada, no pudiendo realizar otra colaboración. 2) Se deberá coordinar fechas tentativas con funcionaria encargada de Casa de la Cultura. Pase a Director General de Cultura. **Eexp 2016-**

88-01-12255. Se declare de Interés Municipal el ciclo de títeres a realizarse en la temporada 2017. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se autoriza en la parte Sur de la Rambla, se deberá coordinar con el Concejal Carlos Méndez, la ubicación y los días. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-07005. Llamado a comercios para el suministro de carne equina congelada para ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se mantienen las mismas condiciones y realícese un nuevo llamado a precios. Pase a Dirección General de Hacienda. **Eexp 2016-88-01-13032. Salón de Casa de la Cultura para exámenes de danza.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada, para que notifique a la gestionante de lo informado en actuación N° 1. **Eexp 2016-88-01-13103. Instalar casilla para guarda vidas en Playa Punta Colorada.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a la Dirección General de Deportes para su consideración. **Eexp 2016-88-01-01978. Equipo de informática completo para Sector Servicio y Comunicaciones.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a Secretario Administrativo Luis González para que informe y emita opinión. **Eexp 2016-88-01-13115. Hacer uso de la Casa de la Cultura para realizar talleres y merenderos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Notificar al gestionante que no se cuenta con el espacio locativo solicitado. **Eexp 2016-88-01-13114. Hacer uso de Comunal Pueblo Obrero para realizar talleres y merenderos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Notificar al gestionante que no se cuenta con el espacio locativo solicitado. **Eexp 2015-88-01-19755. Acceso a la playa para personas con discapacidad.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a Dirección de Políticas Diferenciales para su consideración, informando que el ciclón del 14-09 ha destruido la gran mayoría de las rampas. **Eexp 2016-88-01-01360. Resultado análisis muestra de agua de ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se toma conocimiento, manténgase pendiente. **Eexp 2016-88-01-13580. Proyecto quiosco de playa.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) Dentro de las políticas de capacitación que está llevando a cabo el Municipio conjuntamente con la Intendencia e INEFOP, teniendo conocimiento que el solicitante deriva de los cursos recientemente realizados por INEFOP en Piriápolis y que consta la aprobación de dicho curso en actuación N° 1. 2) Que el lugar solicitado para el proyecto de quiosco en la playa no se licita, este Concejo sugiere que se tenga en cuenta la solicitud del gestionante en virtud de lo antemente expuesto. 3) Pase a la Directora de Medio Ambiente para su consideración. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-13624. Autorización para pinturas en tiza en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para agendar día y hora con Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-07872. Préstamo de salón ubicado junto a rampa de salida de aerosillas.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2016-88-01-07375. Ayuda para acondicionar calle Gabriel Pereira.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Pase a Sector Obras Piriápolis a efectos de realizar los trabajos solicitados, de acuerdo a disponibilidad. **Eexp 2016-88-01-14001. Centro juvenil Estrella del Sur (INAU) Paysandú.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Manténgase pendiente hasta la próxima Sesión. **Eexp 2016-88-01-14004. Mesa organizadora de eventos "Piriamusic 2016".** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes)

Deciden: 1) Teniendo en cuenta el éxito que ha tenido el evento en sus ediciones anteriores, reconociendo la importancia que ello implica comercialmente para Piriápolis y el destino social que se le da a lo recaudado, siendo beneficiario en ésta oportunidad el Jardín de Infantes N° 100. 2) Declárese de Interés Municipal. 3) Se aprueba la colaboración para la gestión del mismo con la suma de U\$S 32.000 (dólares americanos treinta y dos mil). 4) Se autoriza el uso del CEDEMPIR del domingo 27 de noviembre hasta el miércoles 07 de diciembre. 5) Se aprueba gestionar 10 baños químicos con servicio. 6) Se aprueba la colaboración de personal Municipal necesario para las maniobras de armado de vallas, cercos, refuerzos de iluminación, como también personal del Cuerpo Inspectivo. 7) Solicitar, mediante Oficio, al Ministerio del Interior la totalidad de 300 metros de vallas metálicas desde el día 1° de diciembre hasta el 12 de diciembre (estas vallas también se utilizarán en el evento Paella Gigante). 8) Pase a Sector Hacienda para realizar reserva. 9) Por Mesa de Entrada dese conocimiento a todos los Sectores involucrados del Municipio, realizar resolución y notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-13675.**

Aprotur lanzamiento temporada 2016-2017 “Fiesta Paella Gigante”. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) Tenemos en cuenta que la Paella Gigante se ha convertido en el “Buque Insignia” en los lanzamientos de temporada de nuestro Balneario. 2) El Concejo reconoce la importancia que este evento implica para el crecimiento de nuestro Balneario, destacando que cada evento va mejorando con el transcurso de los años. 3) Declárese de Interés Municipal. 4) Se aprueba la colaboración de un monto de U\$S 40.000 (dólares americanos cuarenta mil) para la realización de dicho evento. 5) Se aprueba gestionar 10 baños químicos con servicio, dos de los cuales deberán ser para discapacitados. 6) Se aprueba la colaboración de personal Municipal necesario para la maniobra de armado de paella, armado de vallas, cercos, refuerzos de iluminación así como también personal de Cuerpo Inspectivo. 7) Se aprueba el corte de la Rambla entre calle Armenia y Manuel Freire, debiendo los organizadores coordinar con Jefe de Cuerpo Inspectivo. 8) Se autoriza la bajada de corriente eléctrica de 70 KW para el evento. 9) Técnicos de electromecánica para la instalación de los equipamientos necesarios como cajón con llave general de 200 amperes, cajones con tomas y luces. 10) Se autoriza el uso de 20 tarrinas de CEDEMPIR. 11) Los gastos de AGADU serán asumidos por los organizadores. 12) Pase a Sector Hacienda para realizar reserva, por Mesa de Entrada dese conocimiento a todos los Sectores involucrados del Municipio, realícese resoluciones y notifíquese al gestionante. 13) Hecho pase a Dirección General de Hacienda.

Eexp 2016-88-01-13471. Solicitud CEUMI sobre apoyo para Curso de Formación en Técnicas Verticales y Socorrismo. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) Por Mesa de Entrada remitir Oficio y copia de actuación N° 1 de estos obrados a Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis a los efectos de solicitar el préstamo del Pabellón de las Rosas para los días 22,23; 29 y 30 de octubre a los efectos de realizar por parte de CEUMI Cursos de Formación de Técnicas Verticales y Socorrismo. 2) Anexar dicho Oficio al expediente. 3) Enviar e- mail a Dirección General de Turismo informando las gestiones realizadas. 4) Una vez recibida y anexada la respuesta enviar a la Dirección General de Turismo. **Eexp 2016-88-01-12192. Flechamiento de calles.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Estando de acuerdo con lo planteado por la Dirección General de Tránsito y Transporte, pase a la misma para su realización lo antes posible, con el consiguiente aporte de señalización. **Eexp 2016-88-01-08564. Autorización provisoria para venta de artículos usados.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se autoriza en forma precaria por

dos fines de semana desde su notificación. Notifíquese, dese conocimiento a Sector Higiene y Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2016-88-02-00790. Necesidad de que se realicen distintas obras en nuestro departamento.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-01-14472. Propuesta sobre animales sueltos en vía pública.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** 1) En reunión mantenida con Oficina de Descentralización y el Sr. Anatole Goinheix quedó bien establecida la problemática actual sobre los perros sueltos y las posteriores medidas a tomar. Dado que parte de los integrantes de la Oficina de Descentralización también integran la Comisión de Bienestar Animal pase a la misma para emitir opinión y futuros pasos a seguir. **Eexp 2016-88-01-13951. ENSALCU solicita máquina ponedora de bloques en desuso.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se otorga en préstamo a la ONG ENSALCU (Beraca) máquina ponedora de bloques en desuso sin motor eléctrico. Por Mesa de Entrada notificar al Capataz Carlos Lima para su entrega. Hecho notificar al gestionante. **Feria del Libro:** El Concejal Fuentes informa que se está terminando el armado de los Stands y que de acuerdo a lo proyectado hay una serie de gastos que han aumentado y que el Concejo tiene que aprobar. **Alcalde:** Debemos de tener presente que esta actividad de Feria del Libro es llevada a cabo por el Municipio de Piriápolis a si que los gastos se deben aprobar si o si. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) **Deciden:** Se aprueba un gasto de hasta \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) descontando lo ya autorizado para el alquiler de los ómnibus y los stands. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Grisel Sanchez
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde